

¿ASCENSO POR ELECCIÓN?

Una notable Memoria del agregado militar en París, nuestro compatriota marqués de Mendigorria, publicada hace años, puso sobre el tapete una cuestión, muchas veces debatida entre la oficialidad de nuestro Ejército.

Se refería al ascenso por elección. Poco tiempo antes planteaba el problema gallardamente pluma tan bien cordada como lo es la del hoy general D. Modesto Navarro.

Recientemente abrióse en las columnas de la prensa una polémica acerca de tema tan trascendental, y en ellas aparecieron trabajos firmados por dignísimos jefes y oficiales tratando del asunto tan debatido.

Como es natural, la opinión apareció dividida, si bien es justo consignar que entre los que emitieron su opinión hubo muchos contrarios á que en España se implantara el ascenso por elección.

Entre todas las razones que aducen en contra del sistema de la elección, la de más peso, la única digna de tomarse en consideración, es la de que en España, por nuestro modo de ser especial, no llegarían á los empleos superiores los mejores, sino los que tuviesen en su favor mayor número de recomendaciones.

Triste es confesarlo. En nuestro país, la recomendación, el apellido ilustre, el parentesco con los que mandan, es mágico talismán para medrar como la espuma.

Basta ser yerno, ó sobrino, ó primo de un personaje importante de la política española, para encontrarse de manos á boca con una cartera de ministro.

Concedido el vicio nacional de las recomendaciones, hemos de preguntar:

¿Pero es que no habría en el Ejército, que es la institución más sana de nuestro país, medios para sortear estas recomen-

daciones y premiar el mérito allí donde se manifestase?

Nosotros no encontramos nada fundamental que se oponga á los ascensos por elección en nuestro Ejército, como ocurre en casi todos los Ejércitos de Europa, según escribió con muchos y muy verídicos datos el que fué ilustre jefe de nuestra Infantería, D. Luis Fernández de Córdova.

Por lo menos en una parte, que como proponía el general Jovellar en su proyecto de ley, pudiera ser del 10 por 100.

Siempre que la elección recayera en individuos de reconocido mérito que mediante oposiciones ó concursos serios demostrasen su superioridad entre sus compañeros para desempeñar cargos superiores dentro del Ejército, nos parecería perfectamente que entre esos individuos, llamaráse López, González ó Fernández, y sin más recomendación que su propio valer y sus propias iniciativas, progresaran en su carrera sirviendo á la patria y dándole gloria y esplendor, como quizás no pudieran darla encerrados en el círculo de hierro de la más absoluta antigüedad, sistema que, si muy cómodo para la generalidad, para el montón mata toda emulación noble y toda honrosa ambición entre los que por sus talentos y por sus dotes excepcionales están llamados por la Providencia á elevarse y á ser los elegidos para las grandes empresas.

La memoria del comandante D. Luis Fernández de Córdova se prestó á muy serias consideraciones.

Ya es hora de estudiar si en nuestro Ejército, como ocurre en todos los de Europa, excluyendo al de Suecia y Noruega, hay medio de implantar el ascenso por elección, excluyendo todo linaje de favoritismos.

nan con carácter distinto, pero tienden á llevar su trabajo á Marruecos.

En este punto se tropieza con las dificultades tradicionales en los Centros burocráticos del expediente. En el plan á desarrollar se facilita el camino, evitando en absoluto esa dificultad. El ministro de Estado, aparte sus propias iniciativas, ha recogido cuidadosamente observaciones y notas que le han facilitado los presidentes de Cámaras de Comercio é Industriales, como los Sres. Paraiso, Sedó, Calvet y Prats entre otros.

Promesa del conde
El Sr. Romanones ha prometido dar á la prensa cuanto antes; «el jueves tal vez» nota del importante decreto á que antes nos referimos.

La opinión interesada ya en nuestra labor en África, le espera con verdadera impaciencia para saber las orientaciones del Gobierno.

LOS CIRCULOS MILITARES

Es un asunto que estos días se lleva y se trae con motivo de la evolución ó revolución (la propiedad del vocablo queda á gusto del pensamiento del lector), que agita el «Centro del Ejército y de la Armada».

Con este motivo diremos algo de lo que en el extranjero ocurre.

Austria, Italia y Bélgica cuentan con Circuitos militares desde hace algunos años.

Dos son los tipos de régimen: el usado en Inglaterra y Alemania y el de Francia y Rusia.

Alemania tiene el Casino dentro del cuartel, donde los oficiales habitan en pabellones; Inglaterra los crea para cada regimiento, guarnición ó destacamento, y son propiedad de sus oficiales, que se los llevan cuando la entidad á que pertenecen la trasladan. Si en Alemania el local es el cuartel, en Inglaterra el Estado lo facilita en sitio cercano al lugar donde prestan el servicio los oficiales y les da mobiliario elegante y cómodo, les proporciona combustible y alumbrado hasta las doce de la noche (y desde esta hora corre por cuenta del Casino) y les permite que los dependientes sean soldados de los regimientos, vestidos de paisano.

En Alemania los solteros tienen obligación de almorzar y comer en el Casino. Los casados, una vez al mes, para fomentar el compañerismo. El emperador suele ir en Berlín á un acto de estos una vez al año.

En Inglaterra no hay tanta exigencia, pues se limitan á cobrarle una comida, asista ó no á ella, salvo razones especiales. Han de ir de uniforme, y se observa tal régimen de disciplina, que no se puede levantar antes de los postres sin pedir permiso.

Conste que todo lo anterior es para los desgraciados célibes.

En Alemania é Inglaterra los coroneles de los regimientos son los que cuidan del orden y mar ha de esos Centros; pero tiene deberes y responsabilidades.

Francia debe el desarrollo y organización de los Circuitos militares á Boulanger. Estos gozan del apoyo del Gobierno; son vigilados por el comandante de armas y dirigidos por una Junta de oficiales, y los estatutos han de ser aprobados por el comandante del cuerpo de ejército.

Una organización especial, hermosa, es la del Circuito Nacional del Ejército y de la Armada, que costó un órgano en la Prensa, la «Revue du Cercle Militaire», de París.

Tienen obligación de ser socios todos los generales, jefes y oficiales, y depende de el ministro de la Guerra, el cual nombra la Junta directiva entre los propuestos por el gobernador militar de París.

Los socios disfrutan de grandes, de grandísimas ventajas, en ociosos, teatros, bañeros, hoteles, etc.

Rusia posee Casinos particulares desde remoto tiempo, pero aspiraba á Centros más numerosos desde hace treinta años, y lo consiguió al finalizar el siglo XIX.

Aun cuando el autócrata imperio exige á todos los individuos de la familia militar el inscribirse como socios, la elección de la Junta directiva es por sufragio libremente emitido.

Para la construcción del Circuito militar de Petersburgo se presupuestaron cerca de cuatro millones de pesetas, instalándose suntuosas y cómodas habitaciones, incluso alcobas y gabinetes para alojar huéspedes.

El mobiliario costó 50.000 duros.

R. RUIZ BENÍTEZ DE LUGO

La permanencia en África

Ahoros de tiempo.
Real orden de hoy se dictan reglas para la estancia obligatoria de nuestra oficialidad en África, entendiéndose que las posiciones avanzadas se abona doble; la parte dispositiva dice así:

1.º A los jefes y oficiales y sus asimilados destinados en África, se les contará como doble para los efectos de obligatoria residencia en el territorio, el tiempo que permanezcan ó hayan permanecido prestando servicio en las posiciones destacadas, siempre que cumplan

las condiciones que en esta disposición se determinan.

Se considerarán como tales posiciones las situadas fuera de los antiguos límites del campo exterior en los territorios de Melilla y de Ceuta, y para los de Larache, Alcazarquivir y Arcila, aquellos que se encuentren suficientemente alejados de estas plazas y obliguen, por su situación á los jefes y oficiales destacados á permanecer en las posiciones prestando el peculiar servicio que éstas exijan, pernoctando de ordinario en ellas.

2.º Para el cómputo de dicho tiempo, será condición indispensable haber prestado servicio sin interrupción durante un plazo mínimo de tres meses en las posiciones destacadas, y solo cumpliendo este requisito podrá acumularse para los efectos aludidos en el artículo anterior, el demás tiempo que se permanezca en dichas posiciones, bien entendido que éste ha de contarse por meses completos, sin que sirvan de abono en ningún caso los días aislados que se esté destacado en ellas cuando contados éstos sin interrupción, no lleguen á sumar un período de treinta.

3.º Los jefes y oficiales y sus asimilados que cumplan ó hayan cumplido un año de servicio en las posiciones destacadas, contando en la forma que queda dicha, tendrán derecho á solicitar su regreso á la Península, como empleados, con todos los derechos que concede la legislación vigente.

4.º Podrá acumularse el tiempo de servicio prestado en las posiciones con el que se permanezca en la plaza, para los efectos de obligatoria residencia, abonándose como doble el primero, siempre que los interesados cumplan con la condición exigida en el art. 2.º

EL DÍA MILITAR

INFORMACIÓN DE MADRID — PROVINCIAS — EXTRANJERO

Entrega de mando.

BARCELONA, 11.—El gobernador militar de la plaza, general Makenna, recientemente ascendido al empleo de teniente general, ha entregado el mando, toda vez que no puede continuar en su actual empleo desempeñando el cargo que ejercea en el de división.

Banquete al general Huertas.

VALENCIA, 12.—Hoy se celebrará en el palacio del conde de Mantornos un banquete que este señor da en obsequio del capitán general de la quinta región D. Luis Huertas.

Están invitadas las autoridades militares y civiles y distinguidas personalidades de la plaza.

El «Alfonso XIII».

EL FERROL, 11.—La botadura del acorazado «Alfonso XIII» se verificará durante las grandes mareas de Mayo, siendo posible que asista S. M. el rey.

Se organizarán brillantes festejos por la Marina, la Constructora naval el Ayuntamiento, el comercio y el Centro castellano, de reciente fundación.

Para las comisiones mixtas.

Por el diputado provincial de Jaén señor Ve aso, ha sido presentada al señor ministro de la Guerra una exposición de aquella Corporación, en solicitud de que se faculte á las Diputaciones provinciales para nombrar médicos civiles de las comisiones mixtas de reclutamiento al personal facultativo de la Beneficencia provincial, con la remuneración que aquéllas acuerden.

Personal de Marina

Destinos.

Se destina al primer médico D. Joaquín Arca para eventualidades del servicio en el Apostadero de Cartagena; ídem á D. Luis Alberti al primer batallón del tercer regimiento de infantería de Marina y de auxiliar de la Jefatura de Sanidad del Apostadero de Cartagena, al de igual D. Faustino Belascoain.

El teniente de navío D. Luis María Trillo quedará para eventualidades del servicio en esta corte.

Pasa á continuar sus servicios al ministerio, el escribiente de segunda del Cuerpo de auxiliares de oficinas de Marina D. Arturo Leira.

Gracias y condecoraciones.

Se da las gracias, en nombre del rey, al asesor de la Comandancia de Marina de Sevilla D. Roberto Cano Flores, por un acto humanitario.

Se autoriza al auxiliar del Cuerpo judicial D. Miguel de Angulo para usar la cruz de la orden civil de Alfonso XII.

Movimiento de barcos.

Salíó de Denja el «Tamerazi», fondeando en Benidorm.

Fondé en Cartagena el «Lauria».

Salíó de Algeciras y fondeó en Cádiz el «Osado».

Salíó de Melilla el «Bonifaz».

Entró en Mahón el crucero ruso «Oleas».

Entró en Vigo el crucero alemán «Vinetas».

Condestables.

Pasa destinado en comisión á la Junta Facultativa de Artillería el condestable mayor de primera D. José Alcántara.

Se concede el retiro por edad al condestable mayor de segunda D. Fernando Gómez. Como consecuencia del retiro anterior, son promovidos al empleo inmediato los números uno de las escalas inferiores D. Vicente Caro, D. Manuel Antero y D. Manuel Rey.

Maquinistas.

Se conceden cuatro meses de licencia por enfermo al maquinista segundo D. Maximino Martínez.

Ascenden á maquinista primero D. Rafael Ortiz y á segundo D. Antonio Guerra, como consecuencia del retiro del primer maquinista D. José Gasalla.

Contramaestres.

Se dispone el embarque del primer contramaestre D. José Reyes, en el transporte «Almirante Lobo».

Se desestima instancia en la que solicitaba mejora de haberes pasivos el contramaestre retirado D. Luis Linaera.

Se interesa de los comandantes militares de las provincias marítimas, remitan relación numérica del personal de contramaestres de puerto que se necesitan.

Se desestima instancia del contramaestre de puerto D. Francisco Fernández, que solicitaba abono de pasaje para su familia.

Se concede abono de un sueldo del mes de Junio último al contramaestre de puerto Antonio Fraga.

Se concede el quinto premio de constancia al contramaestre segundo Constantino Vázquez.

Extranjero

ESTADOS UNIDOS

Un bote insubmersible de goma.—Con motivo de la pérdida del «Titanic» y del gran número de vidas sacrificado en aquella catástrofe por falta de embarcaciones salvavidas, son muchos los inventores que han puesto á contribución su ingenio para idear nuevos sistemas de botes y de pesantones ó disposiciones para emplazar un gran número de embarcaciones en los puertos superiores de las grandes transatlánticas. Dentro de esta orden de ideas, publica y describe la «Nautical Gazette» un ingenioso bote insubmersible, ideado por mister Pastorel, cuya principal característica consiste en ir totalmente recubierto de goma y presentar, á banda y banda, dos bolsas ó depósitos, también de goma, que pueden llenarse de aire para aumentar la flotabilidad y la estabilidad.

Oficial muerto.

PARIS.—Comunican de Niot que un aviador militar, oficial del Ejército, que tripulaba un biplano, ha caído á tierra desde gran altura, matándose.

Un buque-escuela.

VIGO, 10.—A las nueve de la mañana entró en bahía el crucero alemán «Vinetas», escuela de guardias marinas, y á las cinco de la

NUESTRA ACCIÓN EN ÁFRICA

Varias noticias.

MELILLA, 11.—En breve marchará por unos días á Madrid el comandante general de la Plaza, señor Jordana.

Hoy terminó las visitas de inspección que ha girado en los últimos días á todas las posiciones, quedando enterado al detalle de todo cuanto se relaciona con la situación de las tropas; fué cumplimentado por los Kaides adictos.

La fuerza de la Guarnición continúa verificando paseos militares y simulacros en todos los sitios; constantemente recorren formando columnas el territorio, encontrando una cariñosa acogida de parte de los indígenas, cuyos poblados cruce.

Los moros del Hans en Madrid.

Ayer visitó al presidente del Consejo la Comisión de moros notables de Hans que se encuentra en Madrid, acompañada de un intérprete.

Los moros han expresado ante el conde de Romanones el amor que profesan á España, y se han mostrado encantados de su permanencia en la corte.

El señor Romanones, que estuvo muy afectuoso con ellos, les contestó que España conoce su amistad y responde á ella, velando por sus intereses y estudiando el medio de mejorarles su situación.

Salieron muy complacidos de la acogida que les dispensó el jefe del Gobierno.

UN PROYECTO INTERESANTE

En vísperas de un sensacional decreto.

Como consecuencia de la visita á Palacio del ministro de Estado, en la que expuso las líneas generales de lo que ha de ser nuestra acción en el territorio que se confía á nuestro protectorado en Marruecos, S. M. expresó el deseo de oír la opinión de los señores presidente del Consejo y ministro de la Guerra.

A las siete de la noche se reunían en Palacio el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Guerra.

Nuestro colega «El Imparcial» dice acerca de esta entrevista, lo siguiente:

tarde, después de verificar infinidad de maniobras, ha fundeado en el puerto. Procede de Argel y estará aquí hasta el día 25.

Por traidor.
BERLIN.—Un oficial de artillería, empleado en la fábrica de pólvora de Spandau, ha sido preso y acusado de haber vendido documentos importantes a una Potencia extranjera.

Desde provincias

(Por telégrafo).

La jolición de los marinos mercantes.

GIJÓN, 11.—En la última asamblea celebrada por la Asociación Náutica se acordaron unas conclusiones que ayer fueron entregadas a las casas armadoras.

Los maquinistas piden que se restablezcan los sueldos que disfrutaban hace doce años y que son 350 pesetas a los primeros maquinistas y 250 a los segundos.

Los capitanes y pilotos piden aumento de sueldo a cambio de dejar de percibir el tanto por ciento de soborno que disfrutaban en la actualidad.

Mucho prometer es...

FERROL, 11.—En Carranza se ha inaugurado un Centro cuyos fines merecen ser elogiados si los cumplen los socios.

Por virtud de sus estatutos se obligan los asociados a no asistir a las corridas de toros, a no jugar a los naipes, ni consumir tabaco y bebidas alcohólicas.

Los ingresos que obtenga se destinarán a celebrar anualmente la Fiesta del Arbol y a organizar excursiones por la provincia, a suministrar a los niños pobres ropas en invierno y auxilios, en casos de enfermedad, y a establecer una biblioteca y adquirir aparatos científicos.

Aunque no sea más que por la buena voluntad, merecen que les concedamos un huequito en el corazón a los bondadosos Carranceños.

¡Dios mío, qué cosas se quedan las moscas!

VALENCIA.—En Játiva trató la policía de sorprender unas timbas, que según rumores, funcionaban en las casas. No encontraron más que las mesas con tapete verde, sillan en desorden, colillas, etc., en el piso alto; pero ni un punto; todos discutían inocentemente en el salón de lectura. Por si acaso, se ha multado a los preséntes con 500 pesetas.

Ferrocarril estratégico.

ALMERÍA.—El Ayuntamiento acordó hoy pedir al ministro de Fomento se activen los trabajos de subsistencia del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zaragoza.

El Sr. Díaz Moreu.

ALICANTE.—Ayer llegó procedente de Madrid el señor Díaz Moreu, que viene a restablecer de la última enfermedad sufrida.

Extranjero

La hermana del Papa.

ROMA, 11.—Hoy ha fallecido doña Rosa Sarto, hermana de Su Santidad.

Nuevo presidente.

PARIS, 11.—Ha sido nombrado presidente de la República del Salvador, D. Carlos Meléndez, en sustitución del señor Araujo, muerto a consecuencia de un atentado.

Boda regia.

PARIS, 11.—Un despacho de Berlín al «Matin» dice que parece ha quedado concertada la boda del príncipe Oscar de Prusia, hijo del Kaiser, con la tercera hija del duque de Cumberland.

Las colonias portuguesas.

LISBOA, 11.—En el Congreso de los diputados, Barbosa ha tratado extensamente de la cuestión colonial. Ha presentado un proyecto de ley encaminado a la reorganización administrativa colonial basado principalmente en la descentralización.

La guerra en Oriente

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Pidiendo paz—Griegos derrotados.—Lo mismo que ayer.—Las bajas de Bardafioles.

PARIS, 11.—Dos noticias sensacionales envían a «Le Matin» sus corresponsales en Turquía: una de ellas, que el sultán ha escrito una carta al Kaiser rogándole interviniera para que se concertara la paz, y otra, que los turcos habían derrotado a los griegos en Janina causandoles 1.780 bajas y poniéndolos en fuga.

Al mismo tiempo dan cuenta de que siguen los aliados atacando las posiciones turcas, sin que hasta la fecha hayan logrado nada definitivo.

Añaden que la con juista de Bardafioles (Scutari), ha costado 2.500 bajas, de ellas 500 muertos, y los turcos, sólo en el campo de batalla, dejaron 5.000 hombres entre muertos y heridos.

Y por hoy nada más, que no es poco si todo ello se confirma.—Lertig.

A oscuras.

BERLIN, 12.—De orden del Gobierno griego se han apagado los faros situados en la costa griega del Archipiélago.

Cuentos del cuartel

El panecillo.

Entre los infinitos cuentos y sucedidos militares, que fueron el encanto de nuestros abuelos, la mayoría y los más chistosos, por la índole de sus protagonistas, fueron siempre los ocurridos entre soldados y estudiantes.

La gran analogía que las vidas de unos y otros guardaban entre sí (fundada en la escasez de recursos pecuniarios), les presentaba siempre como campeones de la gracia y el ingenio marrullero, siendo por regla general enemigos consecuentes entre sí, por el consabido refrán de que el de tu oficio es siempre tu enemigo, y aunque el oficio de las armas tenía entonces poca semejanza con el del estudio. Cada uno arrimaba el ascua a su sardina—dice el refrán—y así, al referir los hechos, cada cual los comentaba después a su manera, según fuese estudiante o militar el narrador, pues sobre todas las necesidades, había siempre en la burla un puntillo de amor propio.

En este pugilato, del ingenio del hombre y del ingenio del ingenio, cada uno ponía lo que le era posible, y viniendo a pelo, voy a relatar algunos cuentos viejos que quizá habréis oído, como yo, de algún anciano soldado de buen humor que añorando su lejana juventud, gozaba relatando a los visiones de la vida, cosas de un tiempo que tampoco fue suyo, pero que él oyó contar a otro viejecito lo mismo que nosotros le escuchábamos a él, como mañana otros escucharán de nosotros, y siga la bola.

Va de cuento.

Pues señor, una vez se encontraron en un camino dos estudiantes y un soldado, y como caminaban hacia el mismo lugar, decidieron hacer la caminata juntos.

Con solo verles se conocía que ninguno de nuestros tres hombres andaba muy sobrado, ni siquiera satisfecho, pues su pelaje decía a cien leguas que el mejor alimentado hacía tres días que no deshollinaba su gamate; tal andaban las cosas por aquellas tiempos, que esto no tenía nada de particular, pues en aquella época feliz había hombres que resistían hasta cuatro días sin comer (no sé de ningún casante que en nuestros días haya llegado a tanto; ¡luego se quejan!...)

Contado el capital de que disponían, y que como buenos amigos reunieron formando un solo capital social, vinieron en el desolador conocimiento de que solamente podían comprar un panecillo, comida incapaz para un diente de uno de nuestros héroes, cuanto menos para dar cumplida satisfacción al hambre ya antigua de que disponían.

Pensaron pues sortearse el manjar, sin que sobre este extremo lograsen ponerse de acuerdo, pues cada cual tenía desconfianza de los otros dos.

Se pararon a descansar en una encrucijada, y allí, después de meditar largo rato, un estudiante propuso un medio que después de corta deliberación fué aceptado por los otros dos.

He aquí la proposición: Con el fin de reparar por el único medio posible las perdidas fuerzas, se acostarían y dormirían larguísimo rato y después, una vez despiertos los tres, cada cual contarla lo que hubiese soñado mientras dormía, y el que hubiese tenido el sueño más hermoso, para él sería el panecillo en litigio, que mientras tanto esperaría a que la suerte designase al ejecutor de su sentencia.

Conformóse el soldado, y dicho y hecho, se acostaron con el propósito de llevar a cabo el convenio.

Pasado largo rato despertó un estudiante, que despertó a los otros dos y vueltos a la realidad quisieron terminar el asunto del panecillo.

Los estudiantes se miraban socarronamente pues tenían por seguro que el pan sería para uno de ellos, pues necesariamente, cualquiera de sus relatos sería más fantástico y más hermoso que el del pobre soldado que carecía de la ilustración y la fraseología de ellos.

Empezó un estudiante su relato; después de exordio lleno de imágenes y de comparaciones preciosas, contó con mucho adorno de lenguaje y gran riqueza de citas en latín, que apenas dormido soñó que un ángel había bajado del cielo con encargo expreso del Eterno, para llevarse a los palacios celestes, y donde gozaría de todas las delicias imaginables; aquí el narrador contó cosas estupendas de su viaje a través de las regiones etéreas, llevado por el ángel divino que le iba explicando, con acento también divino, todas las maravillas que a su vista estupefacta se aparecían:

—Así—dijo el narrador—llegué a las puertas del cielo, y ¡qué puertas! (Media hora estuvo hablando del estilo arquitectónico de las puertas). En fin—dijo para terminar—que me hallaba extasiado ante tanta maravilla, anhelando entrar dentro, cuando me he despertado. Ah, me contar vosotros.

Después de convenir sus dos compañeros que el sueño era una maravilla, empezó su relación el segundo estudiante, que siguiendo el mismo camino que su compañero, refirió con poca diferencia la misma historia, pero más avisado que el otro, no contentó con llegar a las puertas del cielo, sino que entró en el mismísimo palacio celestial, y lo que vio fue maravilloso; otra media hora estuvo mi hombre contando las maravillas que allí admiró; alabaron los otros dos su fantasía y la belleza del sueño, que era cosa sobrenatural.

Invitado el soldado por los dos estudiantes a que relataste su sueño, éste meditó un poco interin los otros se hacían señales de burla.

Pues yo—dijo el soldado—también he soñado que bajaron por mí, pero en vez de uno fueron dos los ángeles que vinieron en mi busca, pero como yo tardé más en quedarme dormido, resulta que salí de aquí después que vosotros, y cuando ya estaba cerca del cielo vi a éste (y señaló al primer estudiante) que estaba mirando la puerta que era muy bonita, y a poco vi llegar a éste (señaló al segundo estudiante), al que le vi entrar muy decidido, y como lo que se ventilaba era un panecillo pues yo le dije a los ángeles que me llevaban: «Mirad, muchachos; esos desde tan alto, uno en las puertas del cielo y otro desde dentro, no van a molestarse en volver otra vez al picaro mundo por un panecillo, así que hacérmelo el favor de volverme abajo; y así le hicieron, y como ya no esperaba yo que volvierais desde tan alto por una miseria semejante, pues me he comido el panecillo mientras estábais por allá arriba.

MARTÍN RUIZ.

Noticias

La Previsión periodística celebrará junta general ordinaria el día 13 del actual, a las diez de la noche, en su domicilio social, San Marcos, 42.

El objeto de la reunión es examinar y aprobar, en su caso, las cuentas, balance y gestión de la Junta de Gobierno durante el primer semestre de vida de la mencionada entidad benéfica.

De la torería

¡¡Dominguín!!

Ayer enterramos al infatigado Andrés del Campo...

El toro Escríbano desahizo en un segundo las ilusiones de un torero bueno y serio, que ya pensaba actuar solamente este año como novillero. ¡Pobre Dominguín!

Todo el mundo le quería y admiraba; y lo merecía el chico; cada vez que pisaba la arena estaba más valiente, más animoso y trabajador; los toros habían puesto a prueba el temple de su corazón y de su voluntad.

La manifestación de duelo que se le ha tributado en el traslado de su cuerpo a la última morada, demuestra la simpatía que sentían por él amigos, paisanos y compañeros. ¡Todos lloran hoy a la niña tonta, como él intimamente se motejaba a sí propio!

Ahora los que quedamos y fuimos sus amigos, tenemos una obligación que cumplir; mirar por esa familia de la que era el único sostén, una suscripción entre los admiradores, una corrida benéfica y la confección de un folleto biográfico del muerto para venderlo entre la afición, ya sería algo...

¡Descansen en paz el desventurado y pundonoroso diestro madrileño!

DOX LAPIZ.

Al cerrar la edición.

El Diario de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», que se publicará mañana.

Reemplazo.

Se niega el pase a dicha situación al oficial primero de Intendencia don Leopoldo Saavedra.

Retiros.

Se concede el derecho al retiro de segundos tenientes, cuando lo obtengan, a los guardias alabarderos D. José Balibor y D. Amando Grande.

Gratificación.

Se asigna la de efectividad en su empleo al capellán segundo don Joaquín González Boixón.

Destinos en el Cuerpo Jurídico.

Tenientes auditores de tercera, D. Mariano García Cambra, a la Comandancia general de Ceuta, y D. Ricardo Ferrer, a la Capitanía general de la cuarta Región.

Matrimonios.

Se concede real licencia para contraer matrimonio, al primer teniente de Infantería D. Emilio Marín Agramunt, al segundo teniente de la escala de Reserva don César García Pazos y al oficial segundo de Intendencia don Manuel Rodríguez Redondo.

Ayudante.

Se nombra ayudante del general gobernador militar de Jerez de la Frontera, al capitán de Caballería, don José Molina Romero.

Destinos en Guardia civil.

Comandantes: D. Francisco Pereira, a la comandancia de Soria y D. Conrado Leeches a la de Gerona.

Capitanes: D. Felipe Castro, a excedente en la primera región; D. Ursilino Gutiérrez, a la segunda compañía de la Comandancia de Gerona; D. Ricardo del Agua, a la plana mayor de la misma; D. Luis Martínez, a la octava compañía de la de Castellón; D. Adolfo Soriano, a la plana mayor de la misma.

Primeros tenientes: D. José Enríquez, al escuadrón de la Comandancia de Sevilla, don Aquilino Porras, a la Comandancia de Granada; D. Mariano Rivero, al escuadrón de la misma; D. Sebastián Hazana, a la de Málaga; D. Félix Echebáñez, a la de Oviedo; D. Antonio de Toro, a la de Caballería del 2.º tercio, y don Manuel Rodríguez, al escuadrón de la de Oviedo.

Primeros tenientes de la escala de reserva: D. Ildefonso Tejada, a la Comandancia de Cáceres; D. Venancio García, a la de Salamanca; D. Pedro González, a la de Ciudad Real, y D. Florencio Borreguero, a la de Córdoba.

Segundos tenientes de la escala de reserva, D. Alejo Sánchez, a la Comandancia de Zamora; D. Eusebio Santamaría, a la misma; D. Pedro Aguilar, a la de Málaga; D. José Gómez Martínez, a la de Ciudad Real; D. Ricardo Fernández Centeno, a la de Soria; D. Tiburcio Zúñiga, a la del Este; D. José López Rodríguez, a la de Palencia; D. José Pascual García, a la de Toledo; D. Bernardo Sacedón, a la de Valencia; D. Miguel Román, a la de Barcelona; D. José Fernández Prieto, a la de Oviedo, y D. Estanislao Méndez, a la de Co-ruña.

Ascensos.

Ascienden a médicos primeros 39 médicos segundos, declarados aptos para el ascenso en el «Diario Oficial» de hoy.

FIRMA DEL REY

Hoy ha firmado el rey lo siguiente:

Admitiendo la dimisión por motivos de salud presentada por el general de división don Gumersindo de Sierra y Vázquez de Noroia, del cargo de gobernador militar de Mallorca y nombrando en su lugar al de igual clase de cuartel D. Manuel Martín González.

Nombrando subinspector de las tropas de la cuarta Región al general de división, de cuartel, D. Francisco Rodríguez y Sánchez Espinosa.

Ascendiendo al empleo de intendente de Ejército al de división D. Enrique García Moreno.

Pasando a situación de reserva a solicitud propia al interventor de Ejército D. José Arana Fernández.

Nombrando intendente militar de la segunda región, al de Ejército D. Enrique García Moreno.

Nombrando ayudante de campo, secretario de S. M., al general de brigada D. Juan Loriga, conde del Grove.

Destinando para el mando del segundo tercio de la Guardia civil, al coronel D. Francisco García Ferrer, y para la comandancia de Navarra, al teniente coronel D. Miguel Cid Rey.

Concediendo cruz roja de primera clase del Mérito militar pensionada, a los capitanes don José Rivera y D. Jesús Romero y primer teniente D. León de Lizaur, todos de Ingenieros; y sin pensión, al capitán D. José Durán y segundo teniente (E. R.), don Félix Rodríguez, de Ingenieros, y a los celadores de Material del mismo, D. Francisco Fernández y don Tomás Tejero, por sus extraordinarios servicios en los trabajos Topográficos efectuados en el Rif durante la campaña hasta 31 de Octubre de 1912.

Concediendo la cruz de segunda clase de San Fernando al capitán de Infantería D. Juan Jiménez Ortoneda, por el mérito que contrae en el combate sostenido en 12 de Septiembre de 1911 en las inmediaciones del río Kert, en el que resultó gravemente herido, falleciendo al día siguiente.

Concediendo cruz roja del Mérito militar de la clase correspondiente, a varios jefes y oficiales por servicios de campaña en el Rif hasta el 31 de Octubre de 1912.

Autorizando el arriendo por el Estado de un local en Barcelona, con destino a almacén de paja, del Parque de Intendencia.

Libros y revistas

La Ilustración Española y Americana.—Publica esta revista en su número 9 un hermoso retrato, a doble página, del ilustre político señor Moret.

En el mismo número figuran informaciones gráficas de interesante actualidad, dedicadas: al Carnaval en Madrid, a la Academia de Bellas Artes de Valencia, a las travesías de los Alpes y de los Pirineos en aeroplano, a la estación en Barcelona de la Sociedad Coral Bilibaina, y a la reproducción de aspectos pintorescos de las altas regiones alpinas.

En el texto aparecen notables trabajos firmados por la condesa de Pardo Bazán, Pérez de Guzmán y Vicente Vera.

NORRA

(HISTORIA DE UNOS AMORES)

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

Mr. Louls Enault

mucho, y quizás todos nuestros lectores no se juzgaran con derecho para exigirle más; los héroes perfectos no son héroes de novela.

Así, pues seramos sinceros al confesar la emoción súbita y violenta que se apoderó del oficial cuando vio surgir a que las hermosas lágrimas que por culpa de él corrían, y cuyo amargo rocío, después de haber inundado el rostro de Norra, cubría a la sazón su pecho y caía sobre sus manos.

Ante aquel gran dolor permanecía mudo.

¡Ah! sabía por demás con qué palabras murmuradas junto a su codo, podía consolarla; sabía qué fraseo cual un lálsamo eficaz podía curarla de improviso, y hacer que a tantas angustias sucediesen al momento alegrías aún mayores; pero Enrick era ligero, al menos siempre era hon-

rado, y comprendía que tales palabras le estaban vedadas para siempre.

Norra no era una de esas muchachas con quienes se pudiese jugar.

¿No tenía ya demasiado por qué reconvenirse respecto de ella?

Si por na de rebajarse a sus propios ojos y condenarse a sí mismo, debía inclinar la cabeza y callar.

Así pues, adoptó el único partido que era a la vez razonable y honrado; hizo como que no comprendía lo que tan a las claras le daban a entender, y entrando valerosamente de lleno a representar aquel papel de padre, el único que juzgaba le convenía respecto de ella, puso cabellos blancos a su cariño, dió un giro vago y mortal a su conversación, y sin tomar aliento ensartó una multitud de vulgaridades arregladas en forma de axiomas:

«El amor no era necesario en el matrimonio; bastaba con que los dos esposos se conviniessen mutuamente bajo el punto de vista de la familia, la edad y la fortuna... Nep-toferia un partido excelente; además adoraba a Norra; y una mujer siempre es dueña absoluta en su casa cuando tiene un marido que la adora.»

—¡Ah! ¡al menos callate!—le gritó la joven con voz seca y nerviosa.

Esta vez ya no había lágrimas en sus ojos abrasados.

Peró aquel dolor que se dominaba a fuerza de voluntad, y que, por decirlo así mismo antes que hacerse traición, era cien veces más desconsolador para aquel que lo comprendía que el dolor de los sollozos y las lágrimas.

Las heridas más mortales, ¿no son por ventura aquellas que se desangran por dentro?

De improviso se sintió Enrick poseído de inmensa compasión.

Comprendía, por fin, todo lo amargo y terrible que encerraba en sí aquella desesperación silenciosa; no podía pensar sin verdadera angustia en lo irreparable que había en el destino de aquella joven, destruido de improviso cual un tierno arbolillo arrancado de cuajo por el viento del otoño.

Su corazón se fundió en una simpatía involuntaria y profunda, y esta simpatía ardía ya en deseos de desahogarse por medio de palabras tiernas y de caricias castas y afectuosas.

Esto también, ¿no era un peligro más?

El aceite, aunque sea dulce y perfumado, no por eso deja de activar la llama sobre la cual se le vierte.

—¡Norra!—le dijo al cabo de instante y volviendo a coger la mano—, querida Norrita, si pudieras leer en el fondo de mi corazón, todo cuanto te he dicho, todo cuanto he hecho, era tan solo por tu bien; al menos así me lo parecía... ¡no quería ofenderle!...

—Ofenderme? ¡no podrías hacerlo!—respondió la joven con una tristeza que no carecía de dignidad.

—Tampoco quería afligirte... ¡y a pesar mío lo he hecho!

—Mira, no hablemos más de ese: será mejor, porque te justificas tan mal que defendiéndote te acusas.

—¡A la verdad que nada me sale bien!—dijo Enrick

con desaliento—; y sin embargo, como a Dios por testigo de que tu bien, solo tu bien, era lo que yo quería.

—¡No basta querer!—dijo la joven.

—Sin duda alguna, es preciso poder—prosiguió Enrick completando su pensamiento; y sin embargo, creí que queriéndote...

—¡Querándome tú!

—¡Sí, yo!—repuso el joven—, ¿no has visto que a pesar de las preocupaciones que separan a nuestras dos razas, siempre te he tratado como a una igual mía?

Norra frunció su negro entrecejo, pero no interrumpió el oficial.

—¡Sí!—prosiguió Enrick—, tú misma no puedes negarlo, esas preocupaciones existen: se alzan entre nosotros cual una barrera para separarnos... ¡Pues bien! yo las he despreciado, las he derribado, las he pisoteado para quererte, porque te quiero, Norra... te quiero como a una hermana,

—¡Oh! sé que eres bueno! murmuró la joven bajando la cabeza.

Y de pronto, inclinándose hacia él y antes de que tuviese tiempo para impedirlo, cogió su mano y se la llevó a sus labios con ademán brusco y apasionado.

—¡Sí, sí, repetía Norra en medio de sus sollozos, que habían comenzado de nuevo y la hacían hablar con voz entrecortada—, sí, sé que has sido bueno para la pobre muchacha, bueno como nuestro padre que está en los cielos.

Nunca has tenido para mí palabras duras; no me has rechazado ni me has desleñado; tampoco me has engañado, (Se continuará).

LA GRATIFICACIÓN DE RESIDENCIA (1)

Como ya decíamos en otro artículo, con este mismo epígrafe—dice El Periódico Lagunero—han resultado infructuosas cuantas gestiones han hecho para conseguir la, las Asociaciones en general y en particular los Maestros, ya con cartas á los Diputados, telegramas al Ministro, recomendaciones á los prohombres más preminentes de los partidos y á todas las personas influyentes en las esferas oficiales; todo ha sido inútil, como siempre, han hecho oídos de mercader, nos han vuelto la espalda, no han querido hacerse eco de nuestras justas quejas y demandas.

Hoy más que nunca tenemos que lamentar la indiferencia, el poco interés que han demostrado en este asunto, nuestros Diputados, y muy especialmente los de Tenerife, á quienes se habían interesado en este asunto, por el cual viene luchando varios años el Magisterio canario, y dándole los hombres de gobierno esperanzas de oír en su día tan razonadas quejas, y no solo se les desatiende, sino que se hace una injusta excepción de estos siempre postergados servidores de la nación.

Pero si nos llama poderosamente la atención del inicio desprecio de los gobernantes ante los clamores del Magisterio canario, lo que no debía, dada la poca importancia que todos los partidos políticos de nuestra nación dan á la labor social del Maestro, y que cual paciente Job, está acostumbrado á que sus lamentos se pierdan en el vacío, cuando reclama algún derecho; nos ha sorprendido más una carta que tenemos á la vista del incansable enemigo de Tenerife, carta que dirige á un compañero de esta localidad, en la cual manifiesta el Sr. León y Castillo que ha hecho las gestiones necesarias para conseguir se le conceda á los Maestros canarios la gratificación de residencia, y al Comisión de presupuestos se ha negado fundándose en que la mayor parte de los Maestros que sirven en esta provincia son naturales de ella.

Magnífico y contundente argumento! ¿Cómo habrá quedado el cerebro de los que así discurren para expresar un argumento tan baladí y tan sin sentido común? Es decir, que los maestros nacionales de esta provincia que sirven aquí no tienen las mismas necesidades y exigencias sociales que los que procedan de la Península.

¿Por qué no se ha aplicado esa estúpida teoría á los Maestros de Madrid, Barcelona y Melilla? Acaso en Hacienda, Ejército, Obras públicas y demás ramos de la Administración, no hay también naturales de esta provincia? En los Centros mismos que acaban de concederse el derecho á la gratificación de residencia, no hay también naturales de aquí?

Como hemos dicho, es un argumento que no tiene sentido común, y solo por contestar algo á las reclamaciones justas de los maestros ha podido estamparse en una carta ó enunciarse en una Comisión de presupuestos.

Si nuestros representantes en Cortes hubieran tratado de evitar la irritante postergación de que ha sido objeto el Magisterio canario, seguramente lo hubieran conseguido; pero como para ellos este hecho social llamado Maestro no les supone nada para sus fines políticos, ni pueden influir en las próximas elecciones; he aquí por qué no se tomaron empeño alguno para que no fuesen relegados con detrimento de la justicia y de la igualdad.

El día que el Magisterio español tenga representantes en las Cámaras, como debiera, salidos de su seno y por elección exclusiva del Maestro, como las demás entidades y corporaciones, no sucederá eso de postergar á una clase por todos conceptos tan meritoria como las demás. Pero desgraciadamente nuestro país es el país de los vice-versas; mientras se niega á los Maestros una pequeña gratificación que la tienen hasta los porteros, se invierten sumas considerables en mandar ahijados al extranjero con pretexto de estudiar adelantos pedagógicos, que nunca los vemos; se distribuyen cantidades para

(1) Nos ruegan desde Canarias la inserción de este artículo, que con gusto publicamos por ser equitativo lo que pretenden.

bibliotecas escolares mientras nuestras escuelas son verdaderos antros, calabozos inmundos, cárceles de la infancia, falta de aire y luz, negándoles á los futuros ciudadanos, hasta lo que la Naturaleza ha prodigado á manos llenas para todos los seres de la Tierra.

¿Sois vosotros los que os llamáis pomposamente padres de la patria, que despilfarráis el erario nacional en cosas improductivas, al progreso de la nación y negáis al humilde obrero intelectual, al que disipa las densas nubes de la ignorancia, una pequeña gratificación relegándolo al más completo olvido?

¿Sois vosotros los que en las Cámaras, Círculos y Ateneos, entonáis cánticos á la sublime y civilizadora misión del Maestro y luego le negáis unas cuantas pesetas para su subsistencia y decoro?

¿Podrá la patria, á quien decís que rendís el mayor culto, consideraros como buenos hijos, si así tratáis á los mentores de su niñez?

El día en que el Magisterio tenga una genuina representación en las Cámaras, ese día se hará una política pedagógica, verdad; la situación del Maestro cambiará por completo y la Escuela recobrará el grado de supremacía que tiene en toda nación civilizada.

Los partidos políticos turnantes solo se cuidan de satisfacer sus aspiraciones y concupiscencias; pero nunca jamás de la Escuela y el Maestro, mirando á estos factores de la cultura nacional como cosas secundarias. No van allí por patriotismo, sino por miras interesadas á satisfacer, ó sus egoísmos ó sus ambiciones personales, nunca á propender por el bien general del pueblo que los ha elegido.

Por eso los maestros debemos ser políticos, en el verdadero sentido de la palabra, y llevar al Congreso Maestros con el mandato imperativo de velar por nuestra política, que deba ser únicamente la pedagógica.

No há mucho tiempo decía un periódico profesional de Avila, que hay cien Maestros, que cada uno vale por dos Diputados, y nosotros nos atrevemos decir, que no hay razón para que tales Maestros dejen de intentar sentarse en los bancos del Congreso, que los ha tenido con menos títulos y así no experimentará el Magisterio tantas injusticias, ni se verá huérfano de verdaderos defensores.

HUESPED ILUSTRE

El crucero «Cumberland», que desplaza 9.800 toneladas y tiene 659 tripulantes, después de cambiar los saludos de ordenanza, entró en el puerto de Santa Cruz de Tenerife.

El capitán Smith, acompañado del cónsul inglés, fué á cumplimentar á las autoridades.

El príncipe Alberto hace viaje de prácticas como guardia marina. Le acompañan sesenta más.

Las Sociedades, el Casino y la colonia inglesa obsequiarán mañana á la tripulación con un té de honor.

El Club inglés dió un espléndido baile en el hotel Quisiana.

Se celebró un gran banquete en honor de los marinos. El capitán general brindó por Inglaterra, contestándole con efusivas gracias y vivas á España el cónsul inglés, Mr. Croker.

Hubo luego un baile, tan brillante como concurrido, que no terminó hasta el amanecer.

El príncipe Alberto visitó la población, deteniéndose bastante tiempo en el Museo. Se jugó un match de balompié entre el Tenerife Sporting Club y los cadetes del «Cumberland».

El príncipe Alberto fué en automóvil á la Orotova.

Tanto el príncipe Alberto como la oficialidad y marinería se han mostrado muy satisfechos de los agasajos de que han sido objeto, y encantados de la hermosura de los sitios por donde estuvieron de excursión durante su estancia en Tenerife.

TIROTEO

En el cuartel.—El sargento pasa revista de armas.

—Con qué debe limpiarse el fusil?—pregunta.

—Con un bayeta—responde uno.

—Con aceite—dice otro.

—Imbéciles!—exclama el sargento.—La ordenanza previene que el fusil debe limpiarse con mucho cuidado.

En un album.—La costumbre de vivir entre animales me ha hecho indulgente con los hombres.—Un domador.

—La costumbre de vivir entre los hombres me ha hecho indulgente con los animales.—Una mujer.

En la Real Academia

Ha celebrado la Real Academia de Medicina su primera sesión científica de este curso.

La Real ha trasladado sus «reales» á un vetusto edificio de la calle de Don Pedro, en el que no hay un salón suficientemente grande para celebrar las importantes sesiones que dan, á veces, esplendor á la Medicina española. Y los magníficos sítios de académicos fueron trasladados al gran anfiteatro de San Carlos.

Pero es el caso que el arquitecto que construyó este enorme salite que se llama gran anfiteatro, prescindiendo absoluto de las leyes de la acústica, y á dos metros no se le entendería una palabra ni al mismo Titta Ruffo.

Claro es que de lo dicho en la sesión del otro día por el secretario perpetuo no entendimos ni jota; suponemos que sería el acta de la sesión anterior.

El ilustre fisiólogo doctor Gómez Ocaña, poco menos que desganitándose y con la eficaz ayuda del aromático té que previsor había llevado en un termo, leyó un soberbio discurso, elogio de D. Federico Olóriz y Aguilera, malogrado anatómico de sabiduría universalmente reconocida y elogiada.

La sabia labor del doctor Gómez Ocaña es, sencillamente, estupenda, pues al estudio biográfico del doctor Olóriz ha unido los de otros cuatro sabios españoles: Menéndez Pelayo, Saavedra, Echegaray y Ramón y Cajal, deduciendo de todos ellos estudios, psíquicos de gran valía, que la pluma castiza del autor describió con brevedad y galanura.

El doctor Huertas, eminente internista del Hospital Provincial, leyó un interesante trabajo clínico, en el que expone como tratamiento específico del reumatismo poliarticular agudo las inyecciones intravenosas de bicloruro de mercurio. Aparte del extraordinario interés práctico de la comunicación, á nosotros nos pareció trivial que una personalidad de la sensatez característica del doctor Huertas se detuviese á hacer una descripción minuciosa de la técnica en inyecciones intravenosas.

Tanto el doctor Gómez Ocaña como el doctor Huertas, fueron extraordinaria y justamente felicitados.

Por hallarse enfermo el conde de Calleja, presidió el doctor Cortejarena, con la asistencia de la señora de Urcey, señoritas Luz Morúa y Pilar Medina y los doctores Taboada, Maestre, Criado, Puliido, de la Villa, Tolosa Latour, Gómez Ocaña, Abaitúa, Chacón, Hernández Briz, Medina, Gómez Pamo, Camilo Calleja, Fernández Caro, Olmedilla, Recasens, Grinda, Espina, Guedea, Isla, Decref, Ortega Morejón, González Alvarez y conde de San Diego.

LAS DAMAS DE LA CLASE MEDICA

JUNTA DIRECTIVA

Las damas de la clase médica reunidas con objeto de dejar constituida la Junta dedicada á propagar y contribuir de un modo muy principal á los fines de la Caja de Socorros destinada á aliviar las necesidades de los huérfanos de médicos, viudas de los mismos y socorrer á los médicos inutilizados en el ejercicio de su profesión, han nombrado la siguiente Junta Directiva:

Presidenta: doctora D.ª Concepción Alejandro; vicepresidentas: señora de Gimeno, señora de Puliido, condesa de San Diego, señora de Recasens, señora de Tolosa Latour, señora de Chacón y señora de Grinda; secretarias: señoritas de López Durán y de Chacón; vicesecretarias: señoritas Pando y Valle y de Estay; tesorera: señora de Lobo Regidor; contadora: señora de Molmer.

Se adoptó el acuerdo de nombrar vocales á las señoras de todos los médicos colegiados, y de ofrecer la presidencia y vicepresidencia de honor á SS. MM. la Reina doña Victoria, D.ª Maria Cristina y á la infanta doña Paz, esposa del ilustre doctor el príncipe de Baviera.

Boletín de suscripción

D... cuya dirección es así... desea suscribirse á EJERCITO Y ARMADA por años, semestres, trimestres, meses (1). La mejor forma de cobro es... (Firma.)

(1) Táchese lo que no se desee.

Boletín de pedido

Sr. Administrador de EJERCITO Y ARMADA. Muy señor mío: Tenga la bondad de remitirme un ejemplar de...

De usted atmo. q. s.,

NOTAS.—Para cada obra llénese un Boletín.—Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

Biblioteca de «Ejército y Armada»

El Gerente de nuestro periódico es autor de la mayoría de las siguientes obras, ó editor de las restantes:

- 1.º Que se les venda á mil id del precio que va consignado para cada un i.
2.º Que los pagos se hagan en plazos no menores de una peseta mensual.
3.º Que puedan pedirse vari as obras siempre que el pago termine en el plazo de 10 meses.

La enciclopedia del año—Consta de más de 600 páginas y cerca de 300 fotografías.—Su precio, encuadernada lujosamente, 15 pesetas. Ambas son en 4.º mayor, contienen el movimiento literario, científico y artístico en todos sus órdenes.

Las maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechizo Torre.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los sentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectos misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—Adivino ó fantasma?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

Dicho libro científico y ameno, que consta de más de 220 páginas, tiene señalado el precio de 2,50 pesetas.

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1753-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1871-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1898-1905), por Luis Maffiotte. Precio, dos pesetas.

Esleta de un muerto, por el marqués de la Florida (+). Interesantísimo cuento.—Precio, dos pesetas.

El libro del año.—Tiene el mismo número de páginas y grabados.—Precio, 15 pesetas. A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

Boletín de reclamación

Sr. Administrador de EJERCITO Y ARMADA. Muy señor mío: me falta el número correspondiente al siguiente día:...

(Firma.)

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.—No se servirán números cuya reclamación se reciba ocho días después de su fecha. Caso de haberse agotado lo manifestaremos al suscriptor.

(1) Basta la fecha del mes.

Advertencia sobre los Boletines

Pueden mandarse en sobre abierto con un cuarto de céntimo, poniendo la siguiente dirección:

Madrid, EJERCITO Y ARMADA Apartado 486.

Espectáculos para hoy

- REAL.—A las 8 y 1/2.—Aida.
ESPANOL.—A las 9 y 1/2.—Electra.
PRINCESA.—A las 9 y 1/2.—Locura de amor.
COMEDIA.—A las 9 y 1/2.—El premio Nobel.
LARA.—A las 10.—Fresa de Aranjuez.—A las 11.—La prosa de la vida.
A las 6 y 1/2.—Las cacañas.
CERVANTES.—A las 9 y 3/4.—Fortunato.—Camino adelante (dobte).
A las 6 y 1/2.—Trampa y cartón.
APOLO.—A las 10 y 1/4.—La cueca de Solari.
A las 7.—1913, ¡jugar! ¡jugar! ¡jugar!
COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 10 y 1/2.—La volatinera (3 actos, doblie).
A las 7.—Las bandoleras.
ESLAVA.—A las 10 y 1/2.—Los húsares del kaiser.
A las 6.—Las cigarras hormigas.
GRAN VIA.—A las 10.—El día de La Afrina.—A las 11 y 1/4.—El coronel Castañón.
A las 6.—El coronel Castañón.
TRIANON PALACE (Alesá 20).—Grandes secciones de cinematógrafo artístico, de 4 de la tarde á 11 de la noche.—A las 6 y 1/2, gran gala.—A las 10 y 11 y 1/2, varietés: Frou-Frou, Odalissa Nanff, Cubano Vega, Zaza y La Argentina.—Gran éxito de «El gran gataque».
SALON MADRID.—A las 5 y 1/4 y á las 10, secciones de cinematógrafo. Nuevo programa diario.—A las 6 y 1/2, gran moda; selecto programa de cinematógrafo y varietés.—A las 10 3/4 y 11 3/4, cinematógrafo y varietés, con todas las atracciones del programa; La Rumba, Machicha, Deshabillé y ¿Que será?, por Cheito y Preciosilla.—Éxito de Eva, Haydeé y hermanas Rosas.
PETIT PALAIS.—Desde las cinco.—Variado repertorio y estreno de películas.—Estreno de «La Cenicienta» y «Teodora».
ROMEA.—Secciones desde las cinco.—Compañía internacional de Varietés.—Cinema artístico.—Matilda Ohema.—Monja Valencia.—Flory.—Goodlaw.—Mary L'clair.—Gran éxito de Sivan.—Les Míngoranco.—Début de Lola Mansilla.
CINEMA X (Glorieta de Bilbao).—Sección continua de cinematógrafo, de 5 á 1.—Gran éxito: «El usurero», «El fantasma».
SALON DORÉ (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Días laborables, sección única, de 4 de la tarde á 12 y 1/2 de la noche; días festivos, por secciones, desde las 3 de la tarde.—Gran éxito de las películas «El pozo num. 313» y «La matanza».—A las 11 de la mañana, gran matiné, con un programa escogido. En preparación: «La dama de Ploks» y «El tesoro de Fontreux».—Precios inverosímiles.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Da 9, Da 10. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias, Acciones del Banco de España, etc.

Barcelona A las 4,45 de la tarde Interior, fin de mes, 83,97.—Idem próximo, 00,00.—Amortizable, 60,00.—Nortes, 101,25.—Alcantes, 32,80.—Francos, 6,10.—Libras, 26,73.

«SINDICATO DE PUBLICIDAD» Calle de Barbieri, núm. 8

TRICALCINE

A BASE DE SALES CÁLCICAS CONVERTIDAS EN ASIMILABLES

RECALCIFICACION DEL ORGANISMO



Fábrica de corbatas
12, CAPELLANES, 12
CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO
ELEGANCIA—ECONOMIA
: Precio fijo — ECONOMÍA — Precio fijo :



Gran relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correos, 354

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.
Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.
Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.
Aparte de su belleza artística, es la máquina de precisión y seguridad.
Su precio es de 35 pesetas á plazos, seis pesetas al mes. Va por corriente con un aumento de 1,50 pesetas el franqueo.

THIERRY—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

GRANDES PALMACENES EL SIGLO

los mayores y más importantes de España

CONDE, PUERTO y compañía. — BARCELONA

Precio fijo.—Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7.—Calle Xuclá, 10, 12 y 14
Plaza del Buen Suceso, 1

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60

Supresión de las inyecciones.
Tratamiento el más fácil y el más discreto.

CURACION RÁPIDA y RADICAL
de los flujos antiguos ó recientes

Exigir la firma: *Santal Midy* Sobre el rótulo.
Exigir el nombre: MIDY Sobre cada cápsula.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

VINO DE PEPTONA
CHAPOTEAUT
Peptona adoptada por el Instituto Pasteur

FORTIFICANTE RECONSTITUYENTE
Especialmente RECOMENDADO A LOS CONVALESCIENTES ANÉMICOS NIÑOS SEÑORAS ANCIANOS

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas farmacias

REGENERADOR de la SANGRE
HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Coloros pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

JARABE DE RABANO YODADO DE GRIMAULT & C^{IA}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar apetito.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

CEREVISINA
(Levadura seca de cerveza)

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel:

FURÚNCULOS, PSORIASIS, HERPES, ECZEMA, URTICARIA, ACNE, etc.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Imprenta "SINDICATO DE PUBLICIDAD"
 CALLE DE BARBIERI, NÚM. 8
 Se hacen toda clase de trabajos tipográficos á precios reducidos, con prontitud y esmero.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico.—El día 25 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «M. Calvo», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «C. López y López», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila. Sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «León XIII», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.—El día 2 Enero saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverdes» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, además escalas intermedias y Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros. Á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su diario servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene esta blockada la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los maestranos que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «R. M. Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa fija y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario á Cuba.—El día 8 de Octubre saldrá de Bilbao, el 9 de Santander, el 10 de Gijón, el 11 de Coruña, y el 12 de Vigo, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En el mes de Noviembre hará otra expedición extraordinaria el vapor «Alfonso XII», con las mismas fechas de salida y con el mismo itinerario.

CALZADOS

ESTILOS AMERICANOS

Zapatos tafilete legítimo para señora.....	7	ptas.
Imperiales tafilete legítimo, para señora.....	8,75	»
Polacos Boscalf negro, para caballero.....	12	»
Botinas reglamento, Boscalf primera.....	13	»

Verdadera economía. Precios increíbles
25. CRUZ. 25. ENTRESUELO

EJÉRCITO Y ARMADA

Redacción y Administración: calle de Barbieri, núm. 8, entresuelo
IMPRESA: CALLE DE BARBIERI, NUM. 8

A los lectores

Este diario profesional no regateará sacrificios para satisfacer á sus lectores.
La correspondencia postal, telegráfica y telefónica, dará cuenta de las noticias que más interesen á nuestros lectores en España y el extranjero.

Nuestra Biblioteca

Para los suscriptores hace la enorme rebaja del 50 por 100 en las obras literarias ó didácticas que constan en la relación que forma parte de la Biblioteca de EJÉRCITO Y ARMADA.

Los Boletines

Para que las reclamaciones de números extraviados, peticiones de libros y altas en la suscripción tenga lugar sin gasto apreciable, publicamos Boletines que pueden llenarse, enviándose bajo sobre con sólo un sello de un cuarto de céntimo.